



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ALMERÍA

SECRETARÍA GENERAL DE PLENO
REGISTRO DE SALIDA
30 AGO. 2017
Nº Registro: 44/17
Fecha:

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
SESIÓN N° 12/17

El Alcalde- Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente

RESOLUCIÓN

En Almería, a 30 de agosto de 2017.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 22 de junio de 2015, por la presente:

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, a las **DIEZ HORAS** en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, nº 9, de esta Ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Parte Resolutiva

- 1.- Acuerdo provisional sobre tramitación, aprobación y archivo de actas plenarias como consecuencia de la implantación del sistema de video-acta en el Excmo. Ayuntamiento de Almería.-
- 2.- Aprobación, en su caso, si procede, de las actas de las sesiones anteriores, de fechas 17 de febrero de 2017 (Extraordinaria 2/17), 3 de marzo de 2017 (Ordinaria 3/17), 31 de marzo de 2017 (Ordinaria 4/17), 27 de abril de 2017 (Ordinaria 5/17), 26 de mayo de 2017 (Extraordinaria y monográfica 6/17), 30 de mayo de 2017 (Ordinaria 7/17), 3 de julio de 2017 (Ordinaria 8/17), 18 de julio de 2017 (Extraordinarias y urgentes 9/17 y 10/17), 31 de julio de 2017 (Ordinaria 11/17).- (Remitidas por correo electrónico).-
- 3.- Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 7, Reguladora de la Tasa por Licencias Urbanísticas.-
- 4.- Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 10, Reguladora de la Tasa por los Servicios de la Planta de Tratamiento para el Depósito, Clasificación y Reciclado de Escombros y Restos de Obra.-
- 5.- Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 11, Reguladora de la Tasa por Licencias de Instalación de Actividades y de Apertura de Establecimientos, y por actuaciones derivadas de procedimientos de declaración responsable y de comunicación previa para inicio de actividades.-
- 6.- Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 14, Reguladora de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos.-

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://pf.aytoalmeria.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE ALMERIA - CIF P04013001 - NOMBRE GOMEZ GARRIDO FERNANDO - NIF 27237207D		
CSV (Código de Verificación Segura)	LSEBAUZ52ERPYWJXJLLXW3MG6A	Fecha y Hora	30/08/2017 11:46:15
Servidor	afirma.redsara.es	Página	1/2



LSEBAUZ52ERPYWJXJLLXW3MG6A



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ALMERÍA

- 7.- Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 27, Reguladora de la Tasa por Ocupación de Terrenos de Uso Público por Mesas y Sillas y Otros Elementos con Finalidad Lucrativa.-
- 8.- Aprobación definitiva del expediente, y memoria, de iniciativa pública y de ejercicio de actividad económica, en régimen de libre concurrencia por el Excmo. Ayuntamiento de Almería, tendente a la implantación de un servicio público de préstamo o alquiler de bicicletas.
- 9.- Aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora del Servicio Municipal de Taxi de Almería.-
- 10.- Reconocimiento extrajudicial de crédito del Capítulo II y Capítulo VI del Patronato Municipal de Deportes, por importe de 21.266,60 €.-
- 11.- Acuerdo sobre denominación de calles.-
- 12.- Moción del Grupo Municipal de IU-LV-CA "para la solución de los cortes de luz en la ciudad de Almería".-
- 13.- Moción del Grupo Municipal Socialista "relativa al déficit de Policías Locales en Almería".-
- 14.- Moción del Grupo Municipal Popular "para instar a la Junta de Andalucía a incrementar la aportación económica al Programa: Zonas con Necesidades de Transformación Social".-
- 15.- Moción del Grupo Municipal Socialista "relativa a un Programa de Educadores Sociales en Barrios Vulnerables".-
- 16.- Moción del Grupo Municipal C's "sobre la Ordenanza Municipal Reguladora de Subvenciones".-
- 17.- Moción del Grupo Municipal C's "relativa al reconocimiento de los mejores expedientes académicos de la Ciudad de Almería".-
- 18.- Asuntos de urgencia (Mociones resolutivas).-

- Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno

- 19.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados durante el mes de julio de 2017.-
- 20.- Dar cuenta de las resoluciones emitidas por el Órgano de Gestión Tributaria durante el mes de julio de 2017 y de las resoluciones de la Inspección Fiscal correspondientes al mes de julio de 2017.-
- 21.- Mociones no resolutivas.-
- 22.- Ruegos y preguntas.-

- Audiencia pública (art. 24 R.O.P.C.)

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde- Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe.-"

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 30 de agosto de 2017
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Fernando Gómez Garrido



El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://pf.aytoalmeria.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE ALMERIA - CIF P04013001 - NOMBRE GOMEZ GARRIDO FERNANDO - NIF 27237207D		
CSV (Código de Verificación Segura)	LSEBAUZ52ERPYPWJXJLLXW3MG6A	Fecha y Hora	30/08/2017 11:46:15
Servidor	afirma.redsara.es	Página	2/2
LSEBAUZ52ERPYPWJXJLLXW3MG6A			